

unomásuno.

# La General Motors, deja su fábrica en Argentina

- Quedarán sin empleo 4 mil obreros
- No explicó por qué se va del país

BUENOS AIRES, 4 de agosto (PL).- La trasnacional estadounidense "General Motors" confirmó hoy que cerrará su fábrica en la Argentina con lo cual quedarán en la calle cuatro mil obreros y cerca de treinta mil trabajadores vinculados a la producción de la compañía.

La "General Motors" no explicó las razones de su decisión pero señaló las "dificultades económico-financieras" que atraviesa.

La compañía estadounidense es la mayor trasnacional del mundo en el rubro, y sus ventas -55 millones de dólares- superan con creces el producto bruto interno de la Argentina.

La planta local ocupa cuatro mil obreros mientras otros 30 mil trabajan en talleres de accesorios, autopartes y diversos empleos administrativos.

Según la compañía, se pagarán las indemnizaciones de los obreros sobre la base de un mes de sueldo por año de antigüedad más uno de preaviso.

El salario promedio de los trabajadores en General Motors es de 150 mil pesos (190 dólares), mientras un automóvil se vende a 8 millones (10 mil dólares).

Algunos analistas vinculan el cierre de la General Motors con el objetivo de las trasnacionales de "racionalizar" su actividad en América Latina.

El mercado argentino se redujo notablemente por la caída del poder adquisitivo en los últimos tres años, mientras que el gobierno ha otorgado facilidades al capital extranjero pero sin lograr los mismos resultados que en Brasil, donde las firmas trasnacionales se consideran más seguras.

Ante la inminente promulgación de una "ley de reconversión" del sector automotriz se dejará desprotegida a la industria de autopartes, fundamentalmente nacional, los industriales denunciaron que ella permitirá su sustitución por la competencia extranjera en corto plazo.

En un objetivo que parece mucho más ambicioso que el rubro automotriz, Argentina debería renunciar a su desarrollo industrial y dejar paso a la producción brasileña que, por supuesto, luego podrá importar.

Por lo pronto, en medio de una aguda recesión industrial, la producción automotriz cayó en casi un 50 por ciento en lo que va del año, y la mayor compañía del mundo cierra sus puertas en el país ante "problemas económico-financieros".

También, unos treinta mil trabajadores quedarán en la calle, y pese a que las huelgas y otras medidas de fuerza están prohibidas en el país, cabe esperar la reacción de los obreros dado que el sector automotriz protagonizó las primeras protestas laborales por mejores salarios durante este gobierno.

# Nuevo Esquema de Poder en Argentina, por la Renuncia de Videla al Ejército

BUENOS AIRES, 4 de agosto (AFP).-El gobierno militar argentino estableció hoy su nuevo esquema de poder al fijar las atribuciones respectivas de la junta de comandantes de las fuerzas armadas y las del Presidente Jorge Rafael Videla, que dejó de integrar ese organismo el primero de este mes.

El anuncio fue formulado esta noche, simultáneamente a la creación del comité militar, organismo que será integrado por los comandantes de las tres fuerzas armadas y el Jefe del Estado.

El general Raimundo Bignone, secretario general del ejército, dijo a los periodistas que el nuevo esquema de poder fue decidido por las tres armas y su vigencia data del primero de agosto de este año.

En esa fecha se retiró de las filas activas del ejército el teniente general Jorge Rafael Videla, quien desde entonces no forma parte de la junta militar, y se desempeña exclusivamente como Presidente de la nación.

Según la flamante estructura, la junta -que rompió el poder en marzo de 1976, tras derrocar al régimen peronista- ejercerá las facultades relativas a "la conclusión de tratados de paz, alianza, límites y de neutralidad".

Por su parte, el Poder Ejecutivo -cuyo titular es el ahora retirado Videla- tendrá atribuciones en lo que hace a otros tratados, tales como los comerciales y económicos.

La designación de los ministros del Poder Ejecutivo

será atribución plena del Presidente, y la junta podrá convocar -a través de aquél- a integrantes del gobierno nacional y provincial con propósitos de "información y asesoramiento".

La función de Jefe de Estado será ejercida por un oficial superior de las fuerzas armadas, elegido por la junta militar por

unanimidad de sus miembros, se explicó oficialmente.

Esa designación se efectuará -según las nuevas normas- "seis meses antes de terminar el período presidencial y deberá concluirse en un lapso menor de 30 días".

El general Bignone declaró que la junta designa-

rará al próximo titular del Poder Ejecutivo en octubre de 1980, porque Videla termina su actual mandato en marzo de 1981 (3 años a contar de marzo último).

"Ello habrá que decidirlo 5 meses antes y durante el restante deliberarán los altos mandos, en caso de no ponerse de acuerdo en la elección del candidato, pero la junta deberá tomar la determinación final", indicó Bignone.

El Presidente será designado por un período de 3 años, y podrá ser reelegido por una vez por otro lapso igual, pero el general Videla ya no contará con posibilidades porque ocupa el puesto desde marzo de 1976. La eventual remoción del Jefe de Estado será dispuesta por la junta, también mediante el voto y opinión coincidente de sus tres miembros.

# EL SOL DE MÉXICO

## Nuevo Esquema de Poder

BUENOS AIRES, 4 de agosto (AFP).- El gobierno militar argentino estableció hoy su nuevo esquema de poder al fijar las atribuciones respectivas de la junta de comandantes de las fuerzas armadas y las del presidente Jorge Rafael Videla, que dejó de integrar ese organismo el primero de este mes.

El anuncio fue formulado esta noche, simultáneamente con la creación del comité militar, organismo que será integrado por los comandantes de las tres fuerzas armadas y el jefe del estado.